



NOTA ACLARATORIA

La suscrita Secretaria Municipal con las facultades que la ley le confiere, por medio de la presente informa que en el mes de agosto año 2020, no hubo ningún tipo de **CONCESIONES**.

Y para los fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente en el Municipio de Santa Ana, Departamento de La Paz, a los 03 días del mes de septiembre 2020.

Ana Lucia Benítez Benítez
Secretaria Municipal